UNIVERSIDAD DE GRANADA

Máster Universitario en Tecnologías para la Investigación de Mercados y Marketing

Trabajo Fin de Máster

Normativa que regula los Trabajos Fin de Máster

- **Objeto y ámbito de aplicación**

La presente normativa pretende concretar el desarrollo de los **Trabajos Fin de Máster** en el Máster en Tecnologías para la Investigación de Mercados y Marketing que se imparte en la Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta. Esta normativa regula y desarrolla las directrices de la Universidad de Granada para el desarrollo de la asignatura "Trabajo Fin de Máster" de sus títulos de Máster. Concretamente, recoge los aspectos referidos a la tipología, oferta, tutorización y procedimiento de evaluación de dichos trabajos.

- **Tipología de los Trabajos Fin de Máster**

El TFM consistirá en un trabajo original e individual que demuestre la adquisición de las competencias propias del Máster.

Con carácter general, el TFM deberá incluir un estudio empírico basado en datos primarios (recogidos mediante trabajo de campo) o secundarios (provenientes de bases de datos), aplicando un tratamiento estadístico adecuado conforme a las herramientas estudiadas durante el periodo de docencia.

Los trabajos centrados en la revisión de la literatura deberán incorporar un análisis crítico y original que demuestre la adquisición de competencias del título. En estos casos también se deberán aplicar herramientas de análisis cuantitativo o metodologías equivalentes.

Consulta la normativa completa

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Fechas de entrega y defensa de los TFM para el curso 2025-2026

Los trabajos se subirán en formato pdf por los estudiantes, a través de PRADO, en **“Espacio del alumnado”**, sección **“Trabajo Fin de Máster”**.

Convocatoria especial:

- Fecha límite de entrega de los trabajos: Una semana antes del comienzo del período de defensa (6 de febrero 2026).
- Período para la defensa de los trabajos: Del 16 al 20 de febrero de 2026.

Convocatoria ordinaria:

- Fecha límite de entrega de los trabajos: Una semana antes del comienzo del período de defensa.
- Período para la defensa de los trabajos: Del 6 al 10 de julio de 2026.

Convocatoria extraordinaria:

- Fecha límite de entrega de los trabajos: 7 de septiembre del 2026 a las 23:55.
- Período para la defensa de los trabajos: Del 14 al 18 de septiembre de 2026.

Impresos

- Para los alumnos:
 - Declaración de originalidad del TFM (.doc)
- Para los tutores:
 - Informe de los tutores
- Para los miembros de la Comisión Evaluadora:
 - Rúbrica de evaluación (.xls)
 - Acta de evaluación del TFM (.doc)

TFM Resoluciones

TFM RESOLUCIONES

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Recopilación de TFMs

TFM DEFENDIDOS

Copyright© 2026 Universidad de Granada